



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL EQUIPO DIRECTIVO

CURSO 2016/2017

Liceo Español "Cervantes"

Vía di Porta S. Pancrazio, 10, 00153 Roma, Italia Tfno: 06 5882225

ÍNDICE

1. Introducción	p.2
2. Objetivos.....	p.3
3. Profesorado.....	p.3
4. Personal de administración y servicios.....	p.4
5. Consejo escolar y comisiones.....	p.5
6. Organización del Centro.....	p.6
6.1 Educación Infantil y Primaria	
6.2 Educación Secundaria	
7. Proyectos de mejora.....	p.11
7.1 Biblioteca escolar	
7.2 Proyecto Solidario	
7.3 Integración de las nuevas tecnologías	
8. Actividades complementarias, extraescolares y de proyección de la lengua y cultura españolas.....	p.12
9. Actividades de formación del profesorado.....	p.13
10. Otras iniciativas.....	p.13
11. Secretaría y Administración.....	p.14
12. Atención a familias.....	p.15
13. Comedor escolar.....	p.16
14. Relaciones institucionales.....	p.17
15. Publicación y evaluación de la PGA.....	p.18
16. Tabla resumen de objetivos.....	p.19

1. INTRODUCCIÓN

El Liceo español Cervantes es un centro integrado de titularidad del Estado español. Ofrece enseñanzas del currículo español a un número de 338 alumnos de edades comprendidas entre los 3 y los 18 años (72 alumnos de Infantil, 143 alumnos de Primaria, 86 alumnos de Secundaria Obligatoria y 37 alumnos de Bachillerato). Los alumnos empiezan sus estudios en el primer curso de Educación Infantil (3 años) y pueden realizar los estudios de Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y en el Ciencias. Realizan las pruebas externas del sistema español y del italiano: Selectividad, Terza Media (2º ESO) y Maturità (2º BAC). Este año está pendiente el ver cómo se lleva a cabo la realización de las reválidas de 4º ESO y 2º Bachillerato, ante la desaparición de la PAU.

Es objetivo primordial del centro el ofrecer una enseñanza de calidad que atienda a la diversidad lingüística de nuestro alumnado, sin perder de vista tampoco uno de los objetivos principales de los centros en el exterior: la proyección de nuestra lengua y cultura.

El centro cuenta con pizarras digitales y un ordenador en todas las aulas con conexión a Internet.

Durante los últimos años se han realizado obras para mejorar el propio edificio, las infraestructuras y los servicios.

Nos planteamos como objetivo primordial para este curso el seguir trabajando para que todos los sectores de la comunidad educativa (familias, profesorado, alumnado y personal laboral) sientan que forman parte de la vida del centro de un modo más activo y lo consideren un lugar de referencia donde pueden contar con toda la colaboración y ayuda que en cualquier momento puedan necesitar.

El Equipo Directivo está formado por los siguientes miembros:

Directora: Eva Lample Marcos

Jefe de Estudios de Secundaria: Mariano Villalón Alonso

Jefe de Estudios de Primaria: Juana Martínez Valero

Secretario: Sergio López Mourón

2. OBJETIVOS DEL CENTRO

Aunque muchos de estos objetivos están desarrollados a lo largo de toda la programación, en los diferentes apartados, presentamos una tabla resumen con aquellos que consideramos prioritarios desarrollar durante el presente curso.

Durante el curso académico 2015-2016, fueron revisados, completados por los equipos docentes y aprobados por el Claustro los documentos siguientes:

- Propuesta curricular de Secundaria para adaptarla a la LOMCE en los cursos impares.
- Propuesta curricular de Primaria
- Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación del centro
- Proyecto Educativo de Centro
- Revisión Proyecto Lingüístico de Primaria.

Para el presente curso 2016/2017 nos proponemos trabajar en los siguientes objetivos:

- Terminar con la propuesta curricular de Secundaria para los cursos pares (2º ESO, 4º ESO y 2º Bachillerato)
- Continuar el incremento de la coordinación de los departamentos de Lenguas (Lengua castellana, Inglés e Italiano) a fin de homogeneizar contenidos a la hora de impartirlos y diseñar el Plan Lingüístico de Centro.
- Iniciar la convergencia de currículos de los departamentos de Italiano e Historia.
- Elaborar un Plan Lector para Primaria y Secundaria.
- Actualizar y mejorar la página web del Liceo.
- Trabajar con las familias para que haya una relación dinámica y fluida con el Equipo Directivo.
- Seguir con la excelente colaboración entre el centro y el AMPA en aras de una mejora de los servicios que el centro ofrece.
- Establecer un Plan de Mejora tras el análisis de los resultados de los informes de 3º y 6º Primaria.

3. PROFESORADO

La etapa de Educación Infantil y Primaria cuenta este curso con 15 maestros/as distribuidos como sigue:

-3 en Educación Infantil, tres tutoras (dos de ellas están en adscripción temporal, una es interina).

- 12 en Educación Primaria, de los cuales 5 maestros de Primaria son tutores (4 en adscripción temporal, 1 interina). La tutoría de 2º la ocupa la especialista de Educación Musical.

El resto de profesionales en la etapa lo conforman: dos maestras de italiano y una maestra de religión con contrato laboral; una especialista de Inglés, un especialista en Educación Física y un maestro de Primaria que forman parte del Equipo Directivo, todos estos en adscripción temporal.

La etapa de Secundaria cuenta con 20 profesores que se distribuyen del siguiente modo:

Según la situación administrativa:	Según el Departamento didáctico:
<ul style="list-style-type: none"> -10 profesores de Secundaria en adscripción temporal. -6 profesores de Secundaria interinos. -4 profesores contratados de Secundaria: tres profesoras de Italiano y un profesor de Religión. 	<ul style="list-style-type: none"> -2 profesoras de Lengua Española y Literatura. -1 profesora de Geografía e Historia. -2 profesores de Inglés. -1 profesora de Filosofía. -1 profesora de Latín. -1 profesora de Educación Física. -1 orientadora. -2 profesores de Matemáticas. -1 profesora de Física y Química. -2 profesoras de Biología. -1 profesor de Economía. -1 profesor de Dibujo. -1 profesor de Religión. -3 profesoras de Italiano.

Imparten materias de otra especialidad:	Funciones:
<ul style="list-style-type: none"> -La profesora de Latín imparte Geografía (4 horas) y CCSS (4 horas) -El profesor de Economía imparte CCSS (3 horas) -La profesora de Educación Física imparte Música (4 horas) y Ciencias Sociales (4 horas). -La profesora de Biología imparte Física y Química (5 horas) y Educación Plástica, Visual y Audiovisual (6 horas). 	<ul style="list-style-type: none"> -14 Jefes de Departamento, incluyendo Actividades Complementarias y Extraescolares y Orientación. -6 Tutores. -1 Directora -1 Jefe de Estudios. -1 Orientadora -2 responsables de la Biblioteca. -1 Responsable de Tecnologías de la información y la comunicación.

4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

La Secretaría cuenta con dos auxiliares administrativos: Dña. Susana Escobar Solá, Jefa de Negociado, y D. Alfonso Díaz Boj.

El personal de Conserjería está compuesto por D. Benedetto Cardillo, Dña. Marcella Barbieri y Dña. Eugenia Orellana Menacho.

El personal de limpieza está en estos momentos compuesto por una persona: Dña. Gabriella Rovaldi. Además, el Liceo dispone de los servicios externos de una empresa de limpieza (cuatro personas con un horario diario conjunto de diez horas) a cargo de la Consejería de Educación.

5. CONSEJO ESCOLAR Y COMISIONES

El Consejo Escolar funciona desde del curso 2012-13.
Actualmente está formado por los siguientes miembros:

Equipo directivo:

- Dña Eva Lample Marcos, Directora del centro.
- D. Mariano Villalón Alonso, Jefe de Estudios de Secundaria.
- Dña. Juana Martínez Valero, Jefa de Estudios de Infantil y Primaria.
- D. Sergio López Mourón, Secretario.

Profesores:

- Dña. Judit Esquius, Profesora de Educación Infantil y Primaria.
- D. Francisco Palazón, Profesor de Educación Infantil y Primaria.
- D. Javier Garrigós, Profesor de Educación Infantil y Primaria.
- Elisa García Ramos, Profesora de Educación Infantil y Primaria.

Padres/Madres:

- Dña Catalina Vélez.
- D. Massimo de Prospero (representante de la AMPA)

Misión diplomática de España (Asesora de la Consejería de Educación):

- Dña. Sagrario Bay Santana

Alumnos:

- Pendiente de renovación.

Personal de administración y servicios:

- Dña. Susana Escobar.

Las comisiones que fueron constituidas en el Consejo Escolar el 28/09/2016 son:

Comisión económica:

- Directora. Eva Lample Marcos
- Secretaria: Sergio López Mourón
- Representante de padres: Massimo de Prospero
- Representante de profesores: Javier Garrigós.

Comisión de convivencia:

- Directora: Eva Lample Marcos
- Secretario: Sergio López Mourón
- Jefe de estudios de secundaria: Mariano Villalón Alonso
- Jefe de estudios de primaria: Juana Martínez Valero
- Representante de profesores: Javier Garrigós
- Representante de padres: Catalina Vélez
- Representante de alumnos: Pendiente de renovación

Comisión de admisión de alumnos:

- Directora: Eva Lample Marcos
- Jefe estudios Secundaria: Mariano Villalón Alonso
- Jefa estudios Primaria: Juana Martínez Valero
- Secretario: Sergio López Mourón
- Representante de profesores de secundaria: pendiente de renovación
- Representante de maestros: Judit Esquius

Representante de padres: Catalina Vélez
Representante Consejería: Sagrario Bay Santana

6. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

6.1. Educación Infantil y Primaria

La etapa de Infantil y Primaria cuenta con la plantilla adecuada, lo que supone horas destinadas a refuerzos/apoyos a grupos con presencia de alumnado con necesidades educativas y a desdobles que se efectúan en la etapa de primaria.

Existe una coordinación dentro de la etapa entre los diferentes niveles, y con la etapa de Educación Secundaria. Para ello están previstas en el horario diferentes reuniones. La parte fundamental de la coordinación se realizará los miércoles por la tarde en el horario complementario, con reuniones entre los diferentes niveles y de etapa.

Las reuniones de coordinación del último curso de Educación Primaria con los Departamentos de Lengua, Matemáticas e Inglés de Educación Secundaria están fijadas semanalmente entre el tutor de 6º de Primaria y los respectivos jefes de departamento de Secundaria de las materias mencionadas.

Mensualmente el Jefe de Estudios realizará un calendario de reuniones priorizando y compensando su tipología en función de las necesidades.

Queremos destacar una serie de puntos:

- La mayor parte de las horas de desdobles y apoyos educativos precisos para la necesaria atención a la diversidad siguen condicionados a la ausencia del profesorado ya que se utilizarán para cubrir sustituciones cuando sea necesario.
- El mantenimiento de una hora semanal en cada grupo para el préstamo de biblioteca.
- Seguimiento exhaustivo de las faltas de asistencia y retrasos del alumnado con la aplicación del protocolo de actuación ante estas eventualidades que aprobó el equipo de profesores durante el curso 2014-15.
- En Educación Infantil y 1º/2º de Primaria, cada tutor se encarga diariamente de su grupo en las entradas. Para la entrada del resto de los cursos, el Jefe de Estudios organizará la subida a las aulas; los tutores esperarán a sus alumnos en el primer o en el segundo piso. Los Profesores tutores de Infantil organizarán la subida a las aulas desde el vestíbulo.
- Para la salida no se seguirá ningún turno, sino que el maestro que esté con el grupo a última hora se encargará de bajar con los alumnos hasta el vestíbulo. Los tutores de Infantil y profesores de 1º y 2º de Primaria entregarán personalmente los alumnos a las familias. Los alumnos no podrán volver a subir a las aulas a retirar libros o material una vez finalizadas las actividades lectivas

-Criterios Pedagógicos para la elaboración del horario de Educación Infantil y Primaria (aprobados en la CCP del 28 de junio de 2016):

Siguiendo los criterios de cursos pasados, se han establecido periodos de clase de 50 minutos a fin de facilitar la distribución de las materias dentro del horario y su ajuste a lo establecido en la ficha del centro.

Además de los criterios pedagógicos habituales, o de índole práctica, generalmente reconocidos, como no situar de manera sistemática la misma materia a las horas menos productivas de la jornada escolar, se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

Con respecto a las sesiones semanales de coordinación:

- Las reuniones de coordinación Primaria/Secundaria, serán en una hora del tutor de 6º Primaria, coincidente con una hora complementaria de los departamentos de Lengua o Matemáticas de Secundaria para favorecer la coordinación entre ambas etapas. La maestra especialista de Inglés también cuenta con una sesión de coordinación con la etapa de secundaria.
- Mantener las reuniones de coordinación de Equipos docentes, etapa y equipos didácticos los miércoles de 14:30 horas en adelante.

Con respecto a las horas lectivas semanales establecidas para cada materia:

- Aplicar la distribución horaria establecida en la oferta formativa LOMCE aprobada en el curso 2013-14 para todos los cursos de Primaria.
- En el área de educación artística se impartirá una sesión de música semanal en cada curso y otra de Plástica, excepto en 6º que no tendrá plástica.
- Mantener dos horas de inglés en Infantil de 5 años, y si hay disponibilidad horaria considerar una hora, como apoyo, en Infantil de 3 y 4 años.
- Eliminar la hora de música y psicomotricidad en Infantil, impartidas por especialistas de estas materias, que pasan a ser impartidas por los especialistas de Educación Infantil.

Con respecto al profesorado de apoyo en Educación Infantil:

- Destinar todos los apoyos de Infantil y Primaria de septiembre al aula de 3 años para ayudar en el periodo de adaptación.
- Mantener la organización del periodo de adaptación durante todo el mes de septiembre para facilitar la incorporación progresiva del nuevo alumnado al centro.
- El número de apoyos en Infantil estará en función de los recursos del centro y su reparto se hará en función de las necesidades que se detecten.
- Priorizar los desdobles sobre los apoyos individuales.
- Se intentará que entre en cada aula de infantil el menor número posible de maestros diferentes, de modo que para el alumnado sea un referente constante y conocido.

Con respecto al horario de grupos de educación primaria:

- Tener en cuenta, en la medida de lo posible, las consideraciones de los tutores que solicitan mayoritariamente impartir a sus grupos las primeras y últimas horas de la jornada escolar (sobre todo en cursos bajos).
- Posibilitar que todos los tutores y las especialistas de italiano tengan un bloque semanal de dos periodos juntos en todos los grupos.
- Intentar distribuir las áreas de manera que no se imparta sistemáticamente la misma materia a las horas menos productivas de la jornada escolar.
- Asignar en cada curso al menos una hora de inglés e italiano en las dos primeras sesiones de la mañana.
- Posibilitar los desdobles en 1º y 2º de Italiano y en 5º de inglés, con alguna de las áreas instrumentales, tal y como se ha organizado desde el curso 2012/2013, y que se ha valorado positivamente.

Con respecto a los apoyos, desdobles y préstamo de biblioteca en educación primaria:

- En función de la disponibilidad de recursos, el resto de las horas se adjudicarán de acuerdo a la priorización expresada a continuación.
- Se adjudicarán horas de refuerzo para desdoble al primer Ciclo.
- Se procurará que los apoyos sean realizados siempre por el mismo profesor para cada nivel, y a ser posible por un profesor del curso superior o inferior.
- Se priorizarán los apoyos atendiendo a las necesidades observadas por los tutores en la evaluación final del curso precedente y en la inicial del curso actual.

6.2. Educación Secundaria

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios:

Los criterios pedagógicos fueron discutidos y aprobados en la sesión de la CCP celebrada el día 28 de junio de 2016 y, de acuerdo con los mismos, la elaboración del horario ha seguido las pautas enumeradas a continuación.

Horario general del Centro:

El horario del Centro se desarrolla de lunes a viernes en siete periodos lectivos diarios más dos recreos. Hay un primer recreo de 20 minutos después del tercer periodo y un segundo recreo de 30 minutos después del sexto periodo, tiempo dispuesto para que los alumnos puedan asistir al comedor.

La hora de entrada es a las 8:10h y la de salida a las 15:05h. A partir de esta hora, el Centro continúa abierto hasta las 16:30 para la realización de actividades extraescolares.

En relación con los grupos de alumnos:

-Todos los grupos tienen 35 periodos lectivos semanales, excepto los alumnos de 2º Bachillerato que no se presentan a la prueba externa de Maturità y, en consecuencia, no cursan los contenidos de Storia italiana (2 horas semanales, que se corresponden con la séptima hora de miércoles y viernes). Este año nuevamente se han acumulado dos horas de esta materia a 6ª y 7ª del viernes para facilitar la realización de pruebas similares a las del Esame di Stato, conforme a una petición similar del Departamento de Italiano en años anteriores.

-Todos los grupos tienen asignado un periodo de tutoría con su Profesor tutor. En ESO, este periodo, tan importante como cualquier otro, no ha sido fijado en ninguna banda horaria concreta de la jornada, sino que se realiza en diversos periodos lectivos en cada nivel (1º ESO, los miércoles a quinta hora; 2º ESO, los lunes a 6ª hora; 3º ESO, los martes a 6ª hora; y 4º ESO, los martes a 4ª hora). En Bachillerato no se contempla hora lectiva para los alumnos según la nueva ley educativa.

-Se ha pretendido que la distribución de las materias a lo largo de la semana y de la jornada respondiera al distinto grado de concentración que las distintas áreas requieren por parte de los alumnos.

-En 1º, 2º y 3º ESO todos los alumnos cursan las mismas materias, sin optatividad, excepto la marcada en la ley entre Religión y Valores Éticos. En 3º ESO todos los alumnos cursan como optativa la materia Iniciación a la Actividad Económica y Empresarial.

-En 4º ESO existen dos itinerarios: grupo A, con Biología y Geología y Física-Química, y grupo B, con Latín y Economía. Los alumnos pueden elegir entre 3 optativas: Cultura Clásica, Filosofía y Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Asimismo, tienen que elegir entre Religión y Valores Éticos.

-El horario de Bachillerato se organiza en asignaturas comunes para todos los alumnos y asignaturas propias de cada modalidad, por lo que en el mismo se hacen coincidir las materias que deben ser cursadas por todos los alumnos simultáneamente.

-En la materia de Italiano los cursos se dividen en dos grupos, de acuerdo a los conocimientos de los alumnos (aquellos alumnos recién llegados a Italia que no saben italiano, por ejemplo, van al grupo B). En Bachillerato también es así, excepto en 1º Bachillerato donde todos están en el mismo grupo de italiano (grupo A) ya que es un grupo poco numeroso, si bien tienen 2 horas a la semana de refuerzo de italiano B. En este nivel los alumnos son asignados a uno u otro grupo según hayan manifestado o no su intención de presentarse a la prueba externa del sistema educativo italiano (Maturità) y a criterio del propio Departamento, es decir, se establece en dos modalidades distintas: una para alumnos de Maturità (con contenidos de Lengua, Literatura e Historia italianas), y otra para los alumnos que sólo se presentarán a las pruebas de la Selectividad española (que no cursan contenidos de Historia italiana), que cursarán dos horas menos a la semana de clase.

En 2º ESO y 2º BAC se acumulan dos horas el mismo día (martes y viernes respectivamente) para facilitar la realización de pruebas similares a las de la Terza Media y la Maturità, como ya se ha dicho previamente.

En relación con los profesores:

-Se ha intentado en lo posible respetar las preferencias horarias del profesorado en cuanto a la distribución de los periodos, en especial los complementarios, en el horario general.

-Se asigna un profesor de guardia de secundaria en cada periodo lectivo, junto con un profesor de guardia de primaria, excepto en la 7ª hora en la que sólo hay un profesor de Secundaria.

-Se ha establecido un turno de vigilancia y atención en los recreos con la presencia de tres profesores por recreo (dos de ellos vigilan la Via di Porta San Pancrazio, donde se desarrolla el recreo, y un tercero que atiende exclusivamente el control de la Biblioteca y zonas aledañas, para dar la oportunidad de permanecer en un espacio adecuado a los alumnos que deseen utilizar este tiempo para estudiar).

-Tres profesores tienen señalado en su horario periodos complementarios de dedicación a la biblioteca (entre uno y dos periodos), además de los profesores encargados de la biblioteca. Su labor principal es el préstamo a los alumnos de infantil y primaria (cada profesor tiene en su hora asignado un grupo concreto). A estos profesores se suman otros diez profesores en los recreos, como mencionado arriba, que se encargan del control de la biblioteca y del préstamo de libros, principalmente a alumnos de Secundaria.

-Se contemplan también horas de reunión de los Departamentos didácticos; de reunión de tutores con el Jefe de Estudios y la Orientadora (cuarta hora del jueves); de coordinación de Primaria y Secundaria en las materias de Lengua española y Literatura, Matemáticas e Inglés; de coordinación entre la Jefatura de Estudios y los jefes de departamentos de lenguas (quinta hora del viernes); de reunión del equipo directivo (tres horas los miércoles, una de las cuales coincide con una hora de la jefatura del departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares); y de coordinación de la Jefatura de Estudios con el Departamento de Orientación (tercera hora de los lunes).

-Cada profesor tiene fijado en su horario individual un periodo para la atención a los padres de sus alumnos.

-Hay un profesor responsable de las nuevas tecnologías y los medios informáticos y dos de la biblioteca. Toda la atención a la Biblioteca, que se mantiene abierta en diversos períodos desde las 9.00 h hasta las 14.15 h, se realiza por profesores de la etapa de Secundaria.

-La elección de grupos por parte de los profesores en el seno de cada Departamento didáctico se ha realizado conforme a la legislación vigente, así como la propuesta de nombramiento de la Jefatura del mismo.

-Para la asignación de las tutorías se han tenido en cuenta diversos criterios: ser profesor de los alumnos del grupo, ser un profesor en situación administrativa de adscripción al Centro, no haber desempeñado esta tarea el curso anterior, la experiencia docente y la carga horaria de docencia.

Establecimiento de turnos de atención al recreo en Educación Secundaria:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
RECREO 1º	CLARA BERNA EMMA GRACIA JAVIER PINILLA	MATILDE CUESTA EVA LAMPLE JORGE RAMÍ-REZ	DANIELA MANNA MARÍA MOLINER PILAR Gª TELLAECHE	BLANCA CEBOLLERO PILAR Gª TELLAECHE EMMA GRACIA	EMMA PERRELLI MERCEDES ÁLVAREZ EVA VERA
RECREO 2º					
	MONTSERRAT IGELMO EVA VERA NURIA ROJAS	JAVIER PINILLA JOSÉ ÁLVARO MERCEDES ÁLVAREZ	NURIA ROJAS PILAR MONTERO MARIANO VILLALÓN	DANIELA MANNA JORGE RAMÍ-REZ PILAR Gª SUÁ-REZ	PILAR Gª SUÁ-REZ JAVIER AIZPÚN MOTSERRAT IGELMO

Adscripción de asignaturas a los diferentes Departamentos didácticos:

Para el presente curso, las materias que no tienen Departamento didáctico propio se adscriben del modo en que se relaciona a continuación.

Materias	Departamento didáctico
----------	------------------------

Junta de delegados:

Los alumnos de Educación secundaria están representados por sus Delegados y Subdelegados de curso, los cuales componen la Junta de Delegados, que, presidida por el Jefe de Estudios, se regirá por la normativa vigente al respecto recogida en las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro.

7. PROYECTOS

7.1. Biblioteca escolar

Para el presente curso, serán los profesores D^a María Pilar Moliner y D. José Álvaro, profesores de Secundaria, los encargados y responsables de organizar el funcionamiento de la biblioteca y coordinar el servicio de préstamo a alumnos y familias. Contarán para ello con la colaboración de 13 profesores de Educación secundaria.

El préstamo de Infantil y Primaria se ha asignado a diversos profesores de Secundaria. Cada curso dispondrá de una hora en su horario lectivo para acceder a este servicio de préstamo. Por lo que respecta a Secundaria, los alumnos accederán en el horario de recreo.

La colaboración de los alumnos se articula mediante la convocatoria de bolsas de ayuda destinadas a alumnos y alumnas de 3^o ESO. El importe es igual al precio del transporte del intercambio de estudios que cada año realizan estos alumnos. Los alumnos a los que se adjudican las becas se comprometen a colaborar durante todo el curso en la atención y préstamo a los demás alumnos del Liceo en el horario de recreo (de 10.55 h a 11.15 h y de 13.45h. a 14.15h.), siguiendo siempre las instrucciones, encargos y recomendaciones del profesor encargado de la biblioteca en dicho horario.

7.2. Proyecto solidario

En los últimos cursos hemos trabajado con diversos proyectos de cooperación: con una escuela de Chiro (Etiopía), con los pueblos indígenas de la Amazonia peruana, un tercero con la ONG ANIDAN, que trabaja en Kenia, con la ONG "Peter Pan Onlus", organización que da apoyo y acogida a familias con niños enfermos de cáncer y con Cies Onlus que trabaja en la inserción de la población inmigrante.

El curso pasado la organización con la que colaboramos fue *Amal for Education* y se ocupa de potenciar las escuelas y los centros educativos y culturales fuera y dentro de Siria. Se desarrolló a lo largo del curso y se trabajó en todas las etapas. Este año se ha decidido continuar con la misma organización.

Los profesores encargados de su coordinación serán: Doña Blanca Cebollero Otín (para Secundaria) y Doña Judit Esquius Coma (Infantil y Primaria).

7.3. Integración de las nuevas tecnologías

Los profesores Don Javier Pinilla Dutoit y Don Javier Garrigós Yepes, de Secundaria y Primaria respectivamente, se encargarán de todo lo relacionado con las nuevas tecnologías. Ellos mismos gestionarán la [página web oficial del Liceo](#).

Asimismo, los profesores responsables de las TIC serán también los encargados de mantener actualizado el [blog del Liceo Cervantes-Revista Bau Bau](#) (wordpress) y el espacio (google sites) dedicado a información útil para el profesorado.

Se continuará con la realización de la revista digital “BAU-BAU” mejorando la organización de la edición y ampliando la diversidad de contenidos de la misma, con mayor presencia de las actividades cotidianas de las clases.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y DE PROYECCIÓN DE LA LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS.

El Liceo ofrece, al igual que en años pasados y a lo largo de todo el curso escolar, un programa de actividades no lectivas que forman parte de su plan de estudios y aparecen reflejadas en el Proyecto educativo y en las Normas de organización y funcionamiento.

Estas actividades se desarrollarán en el Centro de acuerdo con las familias, bajo el seguimiento y control del Liceo y a través de la Dirección y el Departamento de Actividades extraescolares. Todas estas actividades son coordinadas por la Jefa del Departamento de Actividades complementarias y extraescolares, Dña Blanca Cebollero Otín.

A partir de este año la gestión de estas actividades corre a cargo de la asociación Artesiparte, supervisada por el AMPA.

Durante el presente curso escolar 2016-17, las actividades artístico-culturales y deportivas se desarrollarán generalmente desde el 3 de octubre de 2016 hasta el 31 de mayo del 2017. Éstas se detallan en la programación del citado Departamento de AACCEE.

Las actividades complementarias han sido propuestas por los cursos de Primaria y Departamentos didácticos de Secundaria. Los criterios para su planificación, desarrollo y evaluación figuran también en la programación de dichos cursos y Departamentos.

Igualmente, se ha previsto un conjunto de actividades culturales, de proyección de la cultura y la lengua españolas, organizadas en cooperación con otras instituciones culturales españolas e italianas, dirigidas a toda la Comunidad educativa.

Destacar que este año se va a realizar un solo intercambio en lugar de los dos que se han venido haciendo en cursos anteriores. Los alumnos de 3º ESO lo realizarán con el IES “Cañada Blanch” de Londres por sexta vez consecutiva con la excepción del curso 2014-15.

Asimismo, el alumnado de 6º de Primaria realizará un viaje de fin de etapa a España. En cuanto a los cursos de 3º, 4º y 5º de Primaria realizarán la actividad de Campo Scuola.

En estas actividades el alumnado irá acompañado por profesores del centro.

Dentro de las actividades de proyección de la lengua y cultura española, el “Coro Polifónico del Liceo Español Cervantes” continuará su actividad por quinto año consecutivo. Está formado por padres, madres, profesorado y personas allegadas al Liceo. Nuestra intención es seguir

incrementando el número de participantes y actividades, como ha ocurrido este año en el que han entrado algunos profesores nuevos y padres.

9. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Este año estamos intentando organizar un curso de formación en el mes de mayo que se nos ha ofertado por parte de Comisiones Obreras. El curso es: *La Inteligencia Emocional y Resolución de Conflictos en los programas de la Acción Educativa en el exterior*. Los ponentes serían Marisa Hortelano y Pedro Uruñuela. Está previsto que se realice en torno al 6 y 7 de mayo de 2017. Tendrá una duración de unas 16 horas presenciales y 20 certificadas.

Asimismo hay propuestas para que el responsable de TIC de Secundaria haga un curso sobre la plataforma Moodle, un curso de primeros Auxilios de Desobstrucción de alimentos ofertado por el AMPA y una propuesta de la profesora Daniela Manna para crear un grupo de italiano para profesores que quieran presentarse al PLIDA o exámenes similares.

10. OTRAS INICIATIVAS.

- Paso de Infantil a Primaria:

En el último trimestre se llevarán a cabo una serie de actuaciones con las familias y con los alumnos con el objetivo de favorecer y facilitar el cambio de etapa. Entre estas destacamos las siguientes: Reunión con los padres para hablar sobre los cambios evolutivos y cambios curriculares de etapa, estancia de los alumnos en grupos de cinco en el aula de 1º a lo largo de una semana, asambleas y charlas donde participarán los alumnos de 1º de primaria.

-Paso de etapa Primaria a Secundaria:

Dando continuidad a lo realizado en cursos anteriores se realizará una estancia de un día de duración del alumnado de 6º en 1º de ESO. Durante ésta, observarán cómo es un día en la actividad cotidiana de los alumnos de 1º de ESO, completando un documento de observación que se pondrá en común al finalizar la estancia. También se organizará un encuentro del alumnado de 6º con los alumnos de ESO. Así mismo se realizarán actuaciones con las familias para informarles sobre las características de esta nueva etapa.

La finalidad de éstas actividades será la de facilitar el tránsito entre ambas etapas favoreciendo el desarrollo integral, ajustado y equilibrado del alumnado.

-Celebraciones:

-Celebración del 12 de octubre: tras dos cursos seguidos dedicando este día a dos Comunidades Autónomas (Galicia y Andalucía) este año, con motivo de la inauguración de la ampliación del Canal de Panamá, hemos decidido dedicar el día a este país.

Aparte de las actividades que cada profesor realizará relacionadas con el currículo de las materias en su horario correspondiente, en Infantil y Primaria hay organizados talleres de historias y cuentos panameños, bailes folklóricos y poesía infantil de Panamá. Para Secundaria el acto principal será una charla a cargo de Embajador de Panamá Don Fernando Berguido y con la periodista colombiana Kelly Velasquez. Para todos los alumnos y profesores tendremos una degustación de la gastronomía panameña, recital poético y espectáculo de salsa.

-Celebración el 6 de diciembre del día de la Constitución.

- Celebración del Carnaval:

Como ya es tradicional se celebrará el Carnaval animando a los alumnos a participar con disfraces, culminando con un pasacalles por el barrio del Trastevere acompañado de una murga que animará con sus ritmos.

- Día del Liceo:

Diversas actividades en horario escolar dirigidas a toda la comunidad educativa.

-Concursos:

- Postales de Navidad.

- Cómic:

Siguiendo en la línea de los cursos anteriores, y con el fin de consolidar esta actividad en el Liceo, tenemos intención de convocar el VI Concurso de cómics.

Estará dirigido a todos los Centros docentes de titularidad del Estado español en el exterior, secciones y ALCE, estableciendo diversos premios y organizando una exposición final con los trabajos presentados.

- Fotografía: para el día del Liceo

- Literario: para el día del Liceo

-Literario de los grupos de 5º y 6º de Primaria organizado por los departamentos de italiano, lengua e inglés.

-Promoción del deporte en el Liceo:

Al igual que en cursos anteriores el Liceo facilitará, dentro de sus posibilidades, la práctica de actividades deportivas en horario extraescolar así como encuentros deportivos con otras escuelas.

A lo largo del curso se hará un encuentro deportivo y lúdico en canchas fuera del centro con el fin de promocionar el ejercicio físico y valores como la participación, la colaboración, el juego en equipo, la convivencia con otras edades, etc.

-Anuario del Liceo:

Esta iniciativa se puso en marcha hace seis años con una respuesta extraordinaria por parte de la comunidad escolar. Continuaremos en la misma línea, publicando un anuario de este curso en el mes de junio.

11. SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN

-Documentos organizativos del Centro:

Como todos los años, desde la Secretaría del Liceo se cumplimentarán y revisarán todos los datos estadísticos y administrativos. Se organizará la matriculación ordinaria de febrero y la extraordinaria de septiembre, historiales académicos y comedor. A lo largo del año se realizan una serie de funciones que son de su competencia: custodia de documentos, realización de actas, registro de entradas y salidas, gestión económica...

Los datos administrativos y de gestión escolar se realizan a través del programa Alborán del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se potenciará la utilización del mismo por el profesorado. Como ya explicábamos en los cursos pasados, no podemos pasar por alto las carencias y fallos que presenta el programa Alborán. Si bien podemos decir que ha mejorado bastante, hechos como la implantación de una nueva ley hacen que todavía haya asignaturas con varias denominaciones y es difícil acertar con la correcta.

-Proyecto de presupuesto del Centro:

Antes del 15 de noviembre se elaborará el presupuesto, como establece la normativa. Una vez cubiertos los gastos fijos (calefacción, electricidad, seguros), se hará un reparto de fondos por cursos, departamentos y asignaturas.

Se continuará facturando el servicio de comedor que el curso pasado fue contratado por la Consejería de Educación.

-Informe sobre la situación de los recursos materiales y las necesidades que se pretenden cubrir a lo largo del curso:

El Centro cuenta con unas instalaciones que necesitan mejoras y un continuo mantenimiento. Al igual que en años precedentes, trabajaremos para conseguir una mejor adecuación de nuestras instalaciones, priorizando aquellas medidas que vayan encaminadas a solucionar problemas de seguridad en el Centro. Algunas de estas medidas, al igual que en cursos anteriores, serán solicitadas a la Administración por exceder los costes las posibilidades materiales del Liceo. Indicar que hemos vuelto a tener recortes económicos este curso, que es continuo desde hace varios años y merma nuestra capacidad para emprender verdaderas reformas y no meros arreglos en la infraestructura del centro.

Podemos destacar como obras perentorias:

- Reforma del servicio de la entrada del Liceo por el escape constante de agua en el pavimento.
- Protección de los espacios de recreo de Infantil y Primaria: columnas del vestíbulo y del patio.
- Ampliación de la escalera de acceso a Secundaria.
- Incorporación de la antigua casa del conserje como dependencia del Centro. Ya se presentó el estudio del proyecto en cursos pasados y fue positivamente valorado por el arquitecto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que visitó el centro hace tres cursos. Pendiente de aprobación cuando se dispongan de fondos.
- Posible insonorización del gimnasio superior. El estudio del proyecto está presentado desde el curso 2011-12.
- Estudiar la forma de optimizar la accesibilidad y acústica del Liceo.

Además de todo lo anterior el Liceo necesita de un mantenimiento cotidiano que se intenta llevar lo más al día posible.

-Memoria económica de todas las Actividades complementarias y extraescolares y uso del comedor. Al final del curso académico se elaborará esta Memoria en colaboración con el departamento de Actividades Extraescolares.

12. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Recibimiento a las familias de los alumnos:

-Reuniones de inicio de curso:

Educación Infantil y Primaria: a finales del mes de septiembre.

Educación Secundaria: 26 de octubre.

-Reuniones durante el curso:

Educación Infantil y Primaria: se mantendrán, al menos, dos reuniones generales con las familias.

Además, se realizarán entrevistas individuales con todos los padres al inicio del curso (septiembre/octubre) y al final del mismo para hacerles entrega del informe de evaluación, sin menoscabo de todas aquellas que se consideren necesarias a petición de los padres y del profesorado.

Educación Secundaria: se mantendrán, además de las preceptivas, tantas entrevistas y reuniones como el tutor o el equipo docente de cada grupo consideren convenientes. Después de Navidad, se organizará una reunión con los alumnos de 2º BAC y sus familias para explicarles la dinámica de las pruebas externas de Maturità y Selectividad. Asimismo se hará otra reunión para explicar las pruebas de Terza Media en 2º ESO.

-Entrevistas individuales:

Cada profesor tiene destinada una hora semanal en su horario individual para atender a las familias de sus alumnos.

En la circular de principio de curso, en la página oficial del centro en internet y en las preceptivas reuniones de acogida, las familias han recibido información detallada de los horarios de visita de profesores, de atención al público de la Secretaría, del Departamento de Orientación y de la Dirección.

-Encuentro del Equipo directivo con el AMPA:

El Equipo directivo tiene previsto reunirse con los representantes del AMPA al menos una vez por trimestre en sesiones ordinarias. Con carácter extraordinario, podrán celebrarse cuantas reuniones se consideren pertinentes. Este curso la dirección del centro se ha reunido en numerosas ocasiones con el presidente del AMPA para informar de varios temas y, sobre todo, para ayudar con la nueva gestión de las actividades extraescolares adjudicada a la empresa Artesiparte.

13. EL COMEDOR ESCOLAR

El tres de octubre, coincidiendo con el inicio de las actividades extraescolares, la empresa Vivenda Spa., contratada por la Consejería de Educación, con una duración de 2 años, hasta el final del curso 2016-2017, ha reiniciado sus servicios.

Desde la Secretaría se realiza día a día el listado de comensales y mensualmente se procede a la facturación de los recibos. De igual forma, se controla la calidad del servicio, que temporalmente se sirve mediante catering hasta que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte consiga los permisos y licencias que permitan la utilización de la cocina.

Los precios del servicio son los mismos que el curso anterior:

El menú completo tiene un coste de 5,00 € para los usuarios habituales de cada mes, que en el caso de ser eventual, el coste es de 6,50 €.

El menú reducido tendrá un coste de 4,10 € para los usuarios habituales de cada mes, que en el caso de ser eventual, el coste será de 5,60 €.

Se permite la opción de menú vegetariano y se elaboran comidas especiales para alérgicos y celíacos con certificado médico.

Los comensales fijos, al igual que en años anteriores, se comprometen a usarlo por meses enteros. Sólo podrán darse de baja o realizar cambios al final de cada mes, notificándolo por escrito en una ficha que se proporcionará en la Conserjería.

Los puestos que queden vacantes podrán ser ocupados por comensales eventuales, siempre que, entre las 8:20 h. y las 8:45 h., pasen por secretaría para inscribirse, realicen el pago correspondiente y haya espacio suficiente en el comedor. No se atenderán solicitudes por teléfono ni se podrá reservar con antelación.

La facturación para los alumnos fijos se hace por meses completos en los primeros días de cada mes.

A los comensales fijos no se les aplicará ningún descuento en caso de ausencia, excepto en los casos debidamente justificados de tres o más días consecutivos, descontándose en el recibo del mes sucesivo. Estas ausencias se deberán justificar y presentar por escrito en secretaría antes de las 9.00 del día de la ausencia para poder anular la comida del interesado.

El horario de la cafetería es de 8.00 horas a 14.30 horas.

El horario del comedor es el siguiente:

Primer turno: de 13.15 a 13.45 para los alumnos de Educación infantil.

Segundo turno: de 13.45 a 14.15 para el resto de los alumnos.

Se hacen cargo de la atención a los alumnos de infantil, 3 personas de la empresa y 2 personas contratadas por Artesiparte; una de ellas se encarga de supervisar y ayudar a los niños de 3 años y la otra a los de 4 y 5 años. Este servicio es costado por las familias. De este modo, optimizamos los recursos humanos de los que disponemos. En Primaria y Secundaria, son 3 personas de la empresa las que se encargan de los alumnos.

14. RELACIONES INSTITUCIONALES

Uno de los objetivos de este Equipo directivo es el mantenimiento de relaciones de colaboración con el resto de las instituciones españolas en Roma. En este sentido, tenemos la intención de consolidar nuestras buenas relaciones con la Academia española de Bellas Artes y con el Instituto Cervantes, siempre bajo la dirección de la Consejería de Educación.

En concreto, con respecto al Instituto Cervantes, el Liceo presentará a los alumnos adecuados a las pruebas que se celebran en las convocatorias de los meses de noviembre y mayo para la obtención de los distintos diplomas DELE según su nivel. Además, mantendremos nuestra colaboración con esta Institución organizando conjuntamente actividades de proyección de la lengua y la cultura españolas en la línea del trabajo realizado durante cursos precedentes.

También queremos afianzar vínculos y concretar una mutua colaboración con entidades italianas, especialmente aquellas con las que compartimos intereses educativos, tales como los centros educativos que albergan Secciones españolas. En esta línea, el Liceo presentará a los alumnos a las pruebas para la obtención de los distintos diplomas PLIDA, certificación oficial de dominio de la lengua italiana, según su nivel.

15. PUBLICIDAD Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.

Con el fin de garantizar su carácter público, la PGA se incluirá en la página web del liceo, donde podrá ser consultada por todos los miembros de la Comunidad educativa.

Durante el segundo trimestre revisaremos en los órganos competentes el grado de cumplimiento de la PGA, introduciendo las rectificaciones necesarias para su completo desarrollo. Las memorias finales del curso, que realizaremos en junio del 2017, contendrán un apartado en el que se evaluará el cumplimiento de la P.G.A. en todos sus apartados.

Complementariamente, para proceder a otras evaluaciones internas sobre servicios del centro, actividades, proyectos, etc., se recabará información de los miembros de la Comunidad educativa a través de los diversos procedimientos establecidos (comisiones de comedor, encuestas a profesores, alumnos y familias, entrevistas) y con las informaciones obtenidas se redactará un informe.

Roma, 12 de octubre de 2016

La Directora

Fdo.: Eva Lample Marcos

16. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. OBJETIVOS

OBJETIVO 1: RENOVAR Y ELABORAR DOCUMENTOS INSTITUCIONALES			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Iniciar la elaboración del documento de convergencia curricular de Historia italiana y española.	-CCP -Jefatura estudios Secundaria	Todo el curso	-CCP
Elaborar la Propuesta Curricular de Secundaria de acuerdo al nuevo currículo.	- Equipo directivo -Jefatura de estudios Secundaria	2º y 3er trimestre	-CCP -Claustro
Elaboración de un Plan Lector para Infantil, Primaria y Secundaria	-Equipo directivo -CCP	Todo el curso	-CCP -Claustro
Adaptar el documento que permita el seguimiento del cumplimiento de las programaciones didácticas y su evaluación posterior al nuevo currículo	-CCP	1er trimestre	-CCP
Continuar con el programa lingüístico y revisar su puesta en práctica.	-CCP -Jefaturas de estudio	Todo el curso	-CCP

OBJETIVO 2: PROMOVER ACCIONES PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Mantener las reuniones de coordinación de las diferentes etapas y de la CCP en las que se aborde la convergencia de todos los aspectos curriculares que garanticen una continuidad educativa.	-Jefaturas de estudios -Etapa de Infantil/Primaria -Etapa de Secundaria -CCP	Todo el curso	-CCP -Claustro
Continuar el incremento de la coordinación de los departamentos de Lenguas (Lengua castellana, Inglés e Italiano) a fin de homogeneizar contenidos a la hora de impartirlos.	-Jefaturas de estudios -Jefes de Dpto. de Lengua Castellana, Inglés e Italiano	Todo el curso	-CCP -Claustro
Revisar el modo y grado de adquisición de las Competencias Lingüística y Matemática en Primaria.	-Jefatura Estudios Primaria -Profesores Lengua y Matemáticas	Todo el curso	-CCP
Impulsar proyectos que favorezcan el desarrollo de valores cívicos, solidarios, sociales...	-Todo el profesorado	Todo el curso	-Claustro
Llevar a cabo acciones que favorezcan la proyección de la lengua y la cultura española.	-Todo el profesorado	Todo el curso	-Claustro
Iniciar la convergencia de contenidos curriculares de los departamentos de Historia e Italiano	-Jefaturas de estudios -Jefes de Dpto. Italiano e Historia	Todo el curso	-CCP -Claustro
Puesta en práctica del Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación del centro	-Equipo directivo -CCP -Responsables TIC e Informático	Todo el curso	-CCP -Claustro

OBJETIVO 3: EVALUAR DIFERENTES ÁMBITOS Y ASPECTOS DEL LICEO			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Adaptar el documento que permite la evaluación del seguimiento de las programaciones didácticas y del proceso de enseñanza de acuerdo a la LOMCE	-Jefes de estudio -CCP	1er trimestre	-CCP
Reflexionar sobre cómo evaluar el nivel de satisfacción de los diferentes sectores de la comunidad educativa en relación a todos los aspectos relacionados con el liceo: equipo directivo, profesores, docencia,...	-Equipo directivo	Todo el año	-Equipo directivo -CCP
Mejorar la recogida de información en todos los aspectos relacionados con las evaluaciones externas de Primaria.	-Equipo directivo	2º y 3er trimestre	-Equipo directivo -CCP
Analizar el uso de las nuevas tecnologías en el aula, reflexionando sobre la introducción de tabletas, teléfonos móviles y otros dispositivos como dinamizadores del proceso de enseñanza-aprendizaje.	-Equipo directivo -CCP	Todo el curso	-Equipo directivo -CCP

OBJETIVO 4: MEJORAR ASPECTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Valorar y considerar la posibilidad de que las familias puedan acceder al uso del programa Alborán para recabar información relevante sobre sus hijos.	-Equipo directivo -Todo el profesorado	Todo el curso	Equipo directivo
Promover el uso del sistema Alborán para la gestión administrativa y escolar solicitando las mejoras que se crean necesarias para su buen funcionamiento.	-Equipo directivo -Todo el profesorado	Todo el curso	Equipo directivo
Dinamización de las relaciones entre las familias y el equipo directivo para trabajar conjuntamente por un mejor funcionamiento del centro y por la mejora de la comunicación de ambas partes.	-Equipo directivo	Todo el curso	Equipo directivo
Seguir mejorando y actualizando las instalaciones y los recursos informáticos y audiovisuales.	-Equipo directivo -Responsables TIC e informático	Todo el curso	Equipo directivo